

**ASOCIACION MUTUAL DE
AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y
ADHERETES DEL ATLETIC
CLUB MONTES DE OCA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 30 01 DE OCTUBRE DE 2019 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2020.

Estimados asociados: En cumplimiento con el Artículo 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día VIERNES 22 DE ENERO DE 2021, a las 19:30 horas en el Salón de Eventos del Athletic Club Montes de Oca, sita en calle Córdoba Nº 662 de Montes de Oca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Institución.-

2º.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 30/09/2020. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.-

3º.- Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.-

4º.- Determinación del valor de la cuota societaria correspondiente al período entre el 01/10/2019 y 30/09/2020.-

5º.- Aprobación de subsidios otorgados durante el Ejercicio Nº 30.-

6º.- Aprobación adquisición de inmuebles. A) inmueble rural ubicado en Estación Iturraspe con una superficie de 11,70 ha. B) inmueble urbano lote 2B, lindero al inmueble de la Mutual.-

JORGE DAVID TOIA

Presidente

PATRICIA ANDREA GABELLO

Secretaria

DE NUESTROS ESTATUTOS: Art. 37: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los

asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 o en los casos que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en el orden del día.

\$ 113,85 433931 Dic. 18

LABORATORIO MEGA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la sociedad, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de Enero de 2021, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20.30 hs. horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2- Análisis de lo dispuesto por el artículo 12 del estatuto social en relación al ingreso de un nuevo accionista a la sociedad, en virtud de la venta de sus acciones propuesta por el accionista Angel Curmona.

Se deja constancia que la presente convocatoria se realiza en función de lo previsto por el artículo 12 del estatuto social.

ALEJANDRA VECCHIETTI

Presidente

\$ 215 433715 Dic. 18 Dic. 28
